

Fortalecimiento de la Gobernabilidad

N° de compromiso	Compromiso	Pregunta	Tipo de indicador
2	Fortalecer la autonomía e independencia judicial siguiendo los estándares interamericanos y universales aplicables en la materia, con el objeto de promover el respeto al Estado de Derecho y el acceso a la justicia, así como promover e impulsar políticas de integridad y transparencia en el sistema judicial.	¿La normatividad establece la autonomía e independencia del sistema judicial?	Normativo
2	Fortalecer la autonomía e independencia judicial siguiendo los estándares interamericanos y universales aplicables en la materia, con el objeto de promover el respeto al Estado de Derecho y el acceso a la justicia, así como promover e impulsar políticas de integridad y transparencia en el sistema judicial.	¿Existe algún desarrollo normativo que ratifique la adhesión del país a los estándares interamericanos en temas de autonomía e independencia judicial?	Normativo
7	Promover la equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo transversal de nuestras políticas anticorrupción, mediante un grupo de trabajo sobre liderazgo y empoderamiento de las mujeres que activamente promueva la colaboración entre instituciones interamericanas y la sinergia con otras agencias internacionales.	¿Existe un grupo, dependencia o entidad que se encargue de promover el liderazgo y empoderamiento de las mujeres en las políticas públicas anticorrupción?	Normativo
7	Promover la equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo transversal de nuestras políticas anticorrupción, mediante un grupo de trabajo sobre liderazgo y empoderamiento de las mujeres que activamente promueva la colaboración entre instituciones interamericanas y la sinergia con otras agencias internacionales.	¿Existen disposiciones que lleven a la promoción de la equidad e igualdad de género en las políticas anticorrupción?	Normativo
7	Promover la equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo transversal de nuestras políticas anticorrupción, mediante un grupo de trabajo sobre liderazgo y empoderamiento de las mujeres que activamente promueva la colaboración entre instituciones interamericanas y la sinergia con otras agencias internacionales.	Durante los últimos dos años, ¿se han dado desarrollos normativos para la promoción de la equidad e igualdad de género en las políticas anticorrupción?	Normativo

8	Incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad en la definición de medidas para fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción, reconociendo su grave impacto en dichas poblaciones.	¿La normativa define cuáles son los grupos en situación de vulnerabilidad? Si es afirmativo, explique cuáles	Normativo
8	Incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad en la definición de medidas para fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción, reconociendo su grave impacto en dichas poblaciones.	¿Existen mecanismos para que los grupos en condición de vulnerabilidad participen en la definición de medidas para combatir la corrupción?	Normativo
8	Incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad en la definición de medidas para fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción, reconociendo su grave impacto en dichas poblaciones.	¿Existen normativas, estudios o documentos oficiales en los que se reconozca el impacto diferencial de la corrupción en los grupos en situación de vulnerabilidad?	Normativo
8	Incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad en la definición de medidas para fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción, reconociendo su grave impacto en dichas poblaciones.	Durante los últimos dos años, ¿se han dado desarrollos normativos que lleven a la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en las medidas de lucha contra la corrupción?	Normativo
9	Garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos, basados en criterios objetivos como el mérito, la equidad y la aptitud.	¿Existe un marco normativo que obligue garantizar el acceso meritocrático y la equidad a los cargos de la administración pública?	Normativo
9	Garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos, basados en criterios objetivos como el mérito, la equidad y la aptitud.	¿Existe una institución encargada de garantizar el mérito, la equidad y la aptitud en el empleo público?	Normativo
9	Garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos, basados en criterios objetivos como el mérito, la equidad y la aptitud.	¿Existe la obligación legal de asignar el empleo público mediante convocatorias públicas y abiertas?	Normativo

9	Garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos, basados en criterios objetivos como el mérito, la equidad y la aptitud.	¿Existe la obligación legal de publicar la información sobre los procesos de selección de servidores públicos?	Normativo
9	Garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos, basados en criterios objetivos como el mérito, la equidad y la aptitud.	Durante los últimos dos años, ¿se han dado desarrollos normativos para reglamentar el mérito, la equidad y la aptitud en el empleo público?	Normativo
10	Promover la adopción de medidas que prevengan conflictos de intereses, así como la presentación por parte de servidores públicos de declaraciones patrimoniales y de información financiera, según corresponda.	¿Los servidores públicos están obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales, de renta y de conflictos de intereses? En caso afirmativo, ¿ante quién y cada cuánto deben hacer dicha presentación?	Normativo
10	Promover la adopción de medidas que prevengan conflictos de intereses, así como la presentación por parte de servidores públicos de declaraciones patrimoniales y de información financiera, según corresponda.	¿Es obligatorio recolectar y publicar información (vía transparencia activa) de las declaraciones patrimoniales, de renta y de conflictos de interés?	Normativo
10	Promover la adopción de medidas que prevengan conflictos de intereses, así como la presentación por parte de servidores públicos de declaraciones patrimoniales y de información financiera, según corresponda.	¿Durante los últimos dos años, se han dado desarrollo normativos encaminados a prevenir los conflictos de intereses, presentar declaraciones patrimoniales y/o información financiera de los servidores públicos?	Normativo

11	Promover códigos de conducta para los servidores públicos que contengan altos estándares de ética, probidad, integridad y transparencia, tomando como referencia los “Lineamientos para la Gestión de Políticas de Integridad en las Administraciones Públicas de las Américas”, e instar al sector privado a desarrollar códigos de conducta similares.	¿Existe un código de conducta para todos los servidores públicos que explícitamente prohíba conductas como la aceptación de sobornos y la corrupción?	Normativo
11	Promover códigos de conducta para los servidores públicos que contengan altos estándares de ética, probidad, integridad y transparencia, tomando como referencia los “Lineamientos para la Gestión de Políticas de Integridad en las Administraciones Públicas de las Américas”, e instar al sector privado a desarrollar códigos de conducta similares.	¿El código de conducta incluye disposiciones sobre protección de la privacidad y la información confidencial de las personas?	Normativo
11	Promover códigos de conducta para los servidores públicos que contengan altos estándares de ética, probidad, integridad y transparencia, tomando como referencia los “Lineamientos para la Gestión de Políticas de Integridad en las Administraciones Públicas de las Américas”, e instar al sector privado a desarrollar códigos de conducta similares.	¿Durante los últimos dos años, se han adoptado medidas o reformas para la promoción y fortalecimiento de los códigos de conducta para los servidores públicos?	Normativo
11	Promover códigos de conducta para los servidores públicos que contengan altos estándares de ética, probidad, integridad y transparencia, tomando como referencia los “Lineamientos para la Gestión de Políticas de Integridad en las Administraciones Públicas de las Américas”, e instar al sector privado a desarrollar códigos de conducta similares.	¿En los últimos dos años, el gobierno nacional ha realizado programas, campañas, o sesiones de capacitación con empresas del sector privado para promover la adopción de códigos de conducta?	Normativo

Transparencia y acceso a la información

N° de compromiso	Compromiso	Pregunta	Tipo de indicador
13	Continuar fortaleciendo sistemas o medidas nacionales anticorrupción y mejorar las condiciones para la efectiva participación de la sociedad civil, organizaciones sociales, academia, sector privado, ciudadanos y otros actores sociales en el seguimiento de la gestión gubernamental, incluyendo el establecimiento de mecanismos de prevención, canales de denuncia de posibles actos de corrupción, así como facilitar la labor de los observatorios ciudadanos u otros mecanismos de control social, incentivando la adopción de mecanismos de participación electrónica.	¿Existe algún manual, política o procedimiento que especifique cómo y dónde se puede realizar denuncias de posibles actos de corrupción?	Normativo
13	Continuar fortaleciendo sistemas o medidas nacionales anticorrupción y mejorar las condiciones para la efectiva participación de la sociedad civil, organizaciones sociales, academia, sector privado, ciudadanos y otros actores sociales en el seguimiento de la gestión gubernamental, incluyendo el establecimiento de mecanismos de prevención, canales de denuncia de posibles actos de corrupción, así como facilitar la labor de los observatorios ciudadanos u otros mecanismos de control social, incentivando la adopción de mecanismos de participación electrónica.	¿Hay un órgano encargado de hacerle seguimiento a las denuncias de posibles actos anticorrupción?	Normativo
13	Continuar fortaleciendo sistemas o medidas nacionales anticorrupción y mejorar las condiciones para la efectiva participación de la sociedad civil, organizaciones sociales, academia, sector privado, ciudadanos y otros actores sociales en el seguimiento de la gestión gubernamental, incluyendo el establecimiento de mecanismos de prevención, canales de denuncia de posibles actos de corrupción, así como facilitar la labor de los observatorios ciudadanos u otros mecanismos de control social, incentivando la adopción de mecanismos de participación electrónica.	¿Durante los últimos dos años, se han desarrollado normas para promover o fortalecer los canales de denuncia de corrupción?	Normativo

13	Continuar fortaleciendo sistemas o medidas nacionales anticorrupción y mejorar las condiciones para la efectiva participación de la sociedad civil, organizaciones sociales, academia, sector privado, ciudadanos y otros actores sociales en el seguimiento de la gestión gubernamental, incluyendo el establecimiento de mecanismos de prevención, canales de denuncia de posibles actos de corrupción, así como facilitar la labor de los observatorios ciudadanos u otros mecanismos de control social, incentivando la adopción de mecanismos de participación electrónica.	¿Existen directrices para la creación o el fortalecimiento de observatorios ciudadanos que hagan seguimiento a la gestión del gobierno en la lucha contra la corrupción?	Normativo
14	Promover y/o fortalecer la implementación de políticas y planes nacionales y, cuando corresponda, sub-nacionales, en materia de: gobierno abierto, gobierno digital, datos abiertos, transparencia fiscal, presupuestos abiertos, sistemas electrónicos de compras, contrataciones públicas y registro público de proveedores del Estado, considerando para ello la participación de la sociedad civil y otros actores sociales	¿Existen políticas y planes nacionales sobre gobierno electrónico y sobre participación digital para facilitar la lucha contra la corrupción?	Normativo
14	Promover y/o fortalecer la implementación de políticas y planes nacionales y, cuando corresponda, sub-nacionales, en materia de: gobierno abierto, gobierno digital, datos abiertos, transparencia fiscal, presupuestos abiertos, sistemas electrónicos de compras, contrataciones públicas y registro público de proveedores del Estado, considerando para ello la participación de la sociedad civil y otros actores sociales	¿Existe alguna entidad encargada de liderar la formulación de políticas o planes para promover el gobierno electrónico y la participación digital para contribuir a la lucha contra la corrupción?	Normativo
14	Promover y/o fortalecer la implementación de políticas y planes nacionales y, cuando corresponda, sub-nacionales, en materia de: gobierno abierto, gobierno digital, datos abiertos, transparencia fiscal, presupuestos abiertos, sistemas electrónicos de compras, contrataciones públicas y registro público de proveedores del Estado, considerando para ello la participación de la sociedad civil y otros actores sociales	¿Durante los últimos dos años, se han promovido políticas o planes para la adopción o fortalecimiento del e-government, la participación digital y, en general, la relación entre el Estado y la ciudadanía a partir de herramientas digitales, que contribuyan a la lucha contra la corrupción?	Normativo
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Existe un organismo de control superior encargado de la	Normativo

		supervisión de los servidores públicos?,	
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Este organismo de control superior cuenta con independencia administrativa y financiera y con capacidad sancionatoria?	Normativo
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Existe un organismo de control superior encargado de la supervisión de los recursos públicos?	Normativo
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Este organismo de control es independiente administrativa y financieramente y tiene capacidad sancionatoria?	Normativo
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Existe un organismo de control superior encargado de vigilar la garantía de los derechos humanos?	Normativo
15	Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior	¿Este organismo de control es independiente administrativa y financieramente y tiene capacidad sancionatoria?	Normativo
16	Implementar y/o fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.	¿Existe una ley de acceso a la información pública, que tenga en cuenta el principio de Transparencia Activa.	Normativo
16	Implementar y/o fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.	¿Esta ley aplica para todas las entidades del Estado?	Normativo
16	Implementar y/o fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.	¿Existen manuales, políticas, decretos, o procedimientos destinados a la garantía del acceso a la información pública?	Normativo

16	Implementar y/o fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.	¿Existe una instancia de control independiente de las demás ramas del poder público, encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de la ley de información pública?	Normativo
16	Implementar y/o fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública, sobre la base de las mejores prácticas internacionales aplicables.	¿Durante los últimos dos años ha habido desarrollos normativos sobre el acceso a la información pública?	Normativo
21	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de las medidas legislativas que sean necesarias para tipificar penalmente los actos de corrupción y otros conexos, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC).	¿Dentro de la normativa nacional están tipificados los delitos de corrupción, incluyendo los relacionados con el sector público y el privado?	Normativo
21	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de las medidas legislativas que sean necesarias para tipificar penalmente los actos de corrupción y otros conexos, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC).	¿Los delitos de corrupción están tipificados a partir de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y/o la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC)?	Normativo
22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	¿A nivel normativo existe una definición de denunciante, testigo o informante de actos de corrupción?	Normativo
22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	¿Se han adoptado normas de protección de denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción?	Normativo

22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	¿Existen procedimientos, políticas o pautas diseñadas para determinar si un testigo necesita protección mediante la evaluación del nivel de riesgo de la seguridad de la persona?	Normativo
22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	¿Existen protocolos o medidas que orienten cómo realizar denuncias, evaluaciones de amenazas, y otros incidentes de intimidación al denunciante?	Normativo
22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	¿Existen pautas sobre confidencialidad y sobre cómo mantener informados al denunciante y al acusado durante todo el proceso?	Normativo
22	Proteger a los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción frente a acciones intimidatorias y represalias.	Durante los últimos dos años, ¿se ha promovido protocolos, normas o medidas que tengan como objetivo la protección de denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción?	Normativo

Fortalecimiento de la política

N° de compromiso	Compromiso	Pregunta	Tipo de indicador
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Es obligatoria la rendición de cuentas de financiación de campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿La información sobre esta redición de cuentas es de carácter público?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Hay requisitos legales para el manejo contable de los recursos de campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Hay formatos obligatorios de ley para rendir cuentas de los ingresos y gastos de campaña?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Es obligatorio abrir cuentas bancarias para este manejo?	Normativo

25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Existe un órgano encargado de revisar la rendición de cuentas del financiamiento de campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿La norma determina fuentes permitidas y fuentes prohibidas de financiación de campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Existe un órgano encargado de revisar el origen lícito de los recursos de las campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Los/las candidatos/candidatas y/o partidos políticos tienen la obligación de verificar el origen lícito o ilícito de los recursos para campañas?	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Existen normas que sancionen la financiación ilegal de las campañas electorales? Si es afirmativa por favor explíquelas	Normativo
25	Impulsar la adopción y/o fortalecimiento de medidas que promuevan la transparencia, rendición de cuentas, contabilidad apropiada y bancarización de los ingresos y gastos de las organizaciones y partidos políticos, principalmente de sus campañas electorales, garantizando el origen lícito de las aportaciones, así como la sanción por la recepción de contribuciones ilícitas.	¿Existe un órgano encargado de sancionar el financiamiento ilegal en campañas?	Normativo

Prevención de la corrupción

N° de compromiso	Compromiso	Pregunta	Tipo de indicador
27	Promover el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas para asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.	¿Es obligatorio registrar en un formato online los procesos de compra y contratación gubernamental en su país?	Normativo
27	Promover el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas para asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.	¿Es obligatorio el registro de proveedores que se presentan a los procesos de compra gubernamental?	Normativo
27	Promover el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas para asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.	¿Existen directrices sobre los requisitos que deben tener los proveedores para presentarse a un proceso de compra o contratación gubernamental?	Normativo
27	Promover el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas para asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.	¿Existe alguna plataforma electrónica de acceso público que permita consultar los procesos de compra y contratación gubernamental?	Normativo
27	Promover el uso de sistemas electrónicos para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas para asegurar la transparencia, publicidad, veeduría ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.	Durante los últimos dos años ¿se han desarrollado normas para promover o fortalecer un sistema electrónico de compras y contratación pública?	Normativo
29	Promover la inclusión de cláusulas anticorrupción en todos los contratos del Estado y de asociaciones público-privadas, y establecer registros de personas naturales y jurídicas vinculadas con actos de corrupción y lavado de activos para evitar su contratación	¿Es obligatoria la inclusión de cláusulas anticorrupción en todos los contratos del Estado?	Normativo
33	Implementar medidas para la reducción de la burocracia y la simplificación de trámites en todos los niveles de gobierno para la prevención de la corrupción	¿Existe una institución/entidad que se ocupe de la simplificación de los trámites y procedimientos dentro del Estado?	Normativo

33	Implementar medidas para la reducción de la burocracia y la simplificación de trámites en todos los niveles de gobierno para la prevención de la corrupción	¿Se han adoptado medidas lleven a la simplificación de trámites? Si es afirmativo, por favor explique cuáles	Normativo
33	Implementar medidas para la reducción de la burocracia y la simplificación de trámites en todos los niveles de gobierno para la prevención de la corrupción	¿Existe algún estudio o documento que identifique cuáles son los trámites en los que los ciudadanos presentan más dificultades?	Normativo

Cooperación jurídica

N° de compromiso	Compromiso	Pregunta	Tipo de indicador
37	Promover la más amplia cooperación entre las autoridades judiciales, policías, fiscalías, unidades de inteligencia financiera y autoridades administrativas, en las investigaciones y procedimientos relacionados con los delitos de corrupción, lavado de activos, cohecho y soborno transnacional.	¿Existe un marco jurídico o una política estatal para el intercambio de información entre las autoridades encargadas de prevenir, investigar y sancionar los delitos de corrupción, lavado de activos, cohecho y soborno transnacional?	Normativo
37	Promover la más amplia cooperación entre las autoridades judiciales, policías, fiscalías, unidades de inteligencia financiera y autoridades administrativas, en las investigaciones y procedimientos relacionados con los delitos de corrupción, lavado de activos, cohecho y soborno transnacional.	En los últimos dos años, ¿se han dado desarrollos normativos para la promoción de la cooperación entre las autoridades encargadas de prevenir, investigar y sancionar los delitos de corrupción, lavado de activos, cohecho y soborno transnacional?	Normativo
41	Impulsar la adopción o fortalecimiento de medidas a través de las instituciones competentes, para permitir el embargo preventivo, la extinción de dominio y la confiscación de activos producto de la corrupción.	¿La normatividad establece que los bienes producto de la corrupción están sujetos al embargo preventivo, la extinción de dominio y/o la	Normativo

		confiscación de activos?	
41	Impulsar la adopción o fortalecimiento de medidas a través de las instituciones competentes, para permitir el embargo preventivo, la extinción de dominio y la confiscación de activos producto de la corrupción.	¿Existen lineamientos para llevar a cabo el procedimiento de incautación, embargo, confiscación o extinción de dominio de activos producto de la corrupción?	Normativo
41	Impulsar la adopción o fortalecimiento de medidas a través de las instituciones competentes, para permitir el embargo preventivo, la extinción de dominio y la confiscación de activos producto de la corrupción.	¿Hay alguna institución o independencia dedicada al embargo preventivo, la extinción de dominio y/o la confiscación de activo producto de la corrupción y la gestión de estos bienes?	Normativo
41	Impulsar la adopción o fortalecimiento de medidas a través de las instituciones competentes, para permitir el embargo preventivo, la extinción de dominio y la confiscación de activos producto de la corrupción.	Durante los últimos dos años, se han dado desarrollos normativos para la adopción o fortalecimiento de medidas que permitan el embargo preventivo, la extinción de dominio y la confiscación de activos producto de la corrupción?	Normativo